

Declaración Pública Municipalidad de Rinconada

Diciembre 21, 2023





Rinconada, 21 de diciembre, 2023

DECLARACIÓN PÚBLICA

Con fractura nasal y un esguince en su tobillo izquierdo resultó la funcionaria municipal C. S. M., tras sufrir un accidente laboral mientras cumplía funciones de internación de unos sacos de asfalto frío, en dependencias del Departamento de Maquinarias.

El hecho se produjo alrededor de las 14:40 horas, de este jueves 21 de diciembre, mientras se procedía a descargar un camión de diversos pallets conteniendo la mercadería antes señalada.

Por causas que se desconocen y que están siendo investigadas, la mercadería se desestibó mientras era trasladada, originando el volcamiento del multicargador frontal que efectuaba la maniobra, con las consecuencias ya señaladas.

Hasta el lugar concurrió personal del SAMU, y del IST, quienes prestaron las primeras atenciones a la afectada para posteriormente ser derivada al Instituto Nacional del Trabajador de Los Andes, donde fue atendida y minutos más tarde dada de alta siendo trasladada a su domicilio particular donde se recupera satisfactoriamente.

Cabe hacer presente que el alcalde Juan Galámes Carmona, junto con lamentar lo sucedido una vez conocido el hecho, ordenó una investigación sumaria para aclarar las circunstancias de tan lamentable accidente.

**OFICINA DE COMUNICACIONES
I. MUNICIPALIDAD DE RINCONADA**